



INGRESO O.P.:

I. MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE

OFICINA DE PARTES

	DIA	MES	AÑO
ENTRADA	28	12	2021
SALIDA	28	12	2021

ACTA DE CONSTITUCION COMISION ELECTORAL

En Villa Alegre, con fecha 8 de 11 de 2021, siendo las 15, se constituye la comisión electoral de la organización denominada: Union Comunal de clubes de adultos mayores.

La cual está formada por:

Nº	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Sandra Lardies	6428898-4	Sandra Lardies
2	Sora Vozquez E.	6943654-4	Sora Vozquez E.
3	Dulce González T.	4990790-7	Dulce González T.

Luego se procede a elegir,

PRESIDENTE/A

: Sandra Lardies Hermezabel.

SECRETARIO/A

: Dulce González Torres.

VOCAL

: Sora Vozquez Esforza.

A continuación, se fija el día de elección que será el día 22 de 12 de 2021, desde las 15 hrs. hasta las 17 hrs. en Sede Ucomu. Obispo Manuel, ubicada en Rodriguez de la Comuna de U. Alegre. Estos

antecedentes del día, horarios y lugar de la votación para la renovación de la directiva, se debe entregar en la Secretaría Municipal de Villa Alegre, antes de los quince (15) días de la fecha de votación. (Si no se presenta y registra este formulario en la Secretaría

SECRETARIA MUNICIPAL - SECMU - OFICINA DE PARTES



Municipal, la elección no tendrá validez).

De este día se encuentra abierto el registro de candidatos:

N°	NOMBRE	RUT	FIRMA
1	Adela Costo	5117799-1	
2	Isobel Correa	8953661-8	
3	Brunilda Guzale	9566123-8	
4	Orjida Poblete	4162180-K	
5	Silvia Mego	7146328-5	
6	Magaly Alvarez	4999899-0	
7			
8			
9			
10			

Cada candidato ante del cierre de la inscripción, deberá presentar Certificado de Antecedentes emitido por el Servicio Registro Civil e Identificación.

*Este documento debe entregarse con todos los antecedentes una vez efectuada la elección de la organización.

PRESIDENTE/A
 comisión electoral

SECRETARIO/A
 comisión electoral

SECRETARIA MUNICIPAL – SECMU – OFICINA DE PARTES